

20/01/2018

## **Coquimbo: Fiscalía investiga y formaliza a sujetos cuyo enfrentamiento buscaría causarse la muerte**

La Fiscalía de Coquimbo se encuentra en proceso de esclarecer mediante una investigación formal la agresión entre un grupo de sujetos, quienes fueron formalizados por homicidio frustrado, homicidio consumado y porte ilegal de arma de fuego.

De acuerdo con los antecedentes primarios de la investigación, un grupo de 4 sujetos, entre ellos una mujer, concurrieron hasta el



pasaje E en el sector de Tierras Blancas, a bordo de un vehículo Chevrolet, premunidos de armas de fuego para agredir a un joven.

Este joven se percató de los hechos y sacaría un arma para disparar en contra de quienes concurrían en el vehículo, causando la muerte de uno de los ocupantes, mientras que sus rivales conseguirían herirlo también.

3 de los sujetos fueron detenidos por Carabineros y el cuarto fue aprehendido vía orden judicial en el Hospital de Coquimbo. La investigación quedó a cargo de la Policía de Investigaciones.

El fiscal de Coquimbo, Juan González, tomó declaraciones en conjunto con funcionarios de la Policía de Investigaciones, así como a otros testigos y tras presentar los antecedentes al Juzgado de Garantía porteño, se estimó que por ahora no concurría la legítima defensa y que todos los involucrados representaban un peligro para la seguridad de la sociedad.

"Respecto de los 4 imputados se decretó la prisión preventiva. Nosotros compartimos esa situación que los 4 representan un peligro para la seguridad de la sociedad. Todos buscarían causarse la muerte y expusimos sus declaraciones", resumió el persecutor.

Juan González advirtió no obstante que hay versiones contradictorias y que se "deben efectuar diligencias en esta investigación bastante compleja. Son personas que pertenecen a bandas rivales y debemos empadronar a más testigos", agregó.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 50 días.